



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **505-17**

10 AGO 2017

Salta,
Expediente N° 12.067/17

VISTO: La Resolución CD N° 462/17, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura *Dietoterapia del Adulto* de la Carrera de Nutrición

CONSIDERANDO:

Que notificadas a las alumnas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 198/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/17 del 25/07/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "DIETOTERAPIA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición, por el término de un (1) año a partir de su notificación a las siguientes alumnas:

- Marisol Alejandra OCHOA MARTINEZ DNI N° 33.970.521
- Jimena Cecilia ALCOCER DNI N° 31.817.168

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa